

Acta N°

13/24

Resolución N°

134

Sauce, 08 de mayo de 2024.

VISTO: en el marco de los 260° Aniversario del Natalicio de Nuestro Prócer Gral. José Gervasio Artigas, el próximo 19 de junio de 2024, este Concejo Municipal tiene la intención de colocar un memorial homenajeando a vecinos Sauceños.

CONSIDERANDO: I) que se trata de un memorial de mármol, de 1,50 mts. por 0,70 cm. con 2,5 cm de espesor.

II) que la instalación sería en la Plaza principal de nuestra ciudad de Sauce, siendo determinadamente de acuerdo con la Dirección de Gestión Territorial.

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RE S U E L V E

- 1) Aprobar la instalación de un memorial de mármol, de 1,50 mts. por 0,70 cm. con 2,5 cm de espesor homenajeando a vecinos Sauceños en el marco de los 260° Aniversario del Natalicio de Nuestro Prócer Gral. José Gervasio Artigas,
- 2) Aprobar la instalación en la Plaza principal de nuestra ciudad de Sauce, siendo determinadamente de acuerdo con la Dirección de Gestión Territorial.
- 3) Remitir a la Dirección de Gestión Territorial para su conocimiento y prosecución del trámite.
- 4) Comuníquese la resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 5) Incorpórese al libro de resoluciones.

Proc. Rubene Ottonele
Alcalde Municipio
Sauce

Rubene Ottonele
Concejal

Samia Balbiani
Concejal

José Pimentel
Concejal

Guillermo Cobrera
Concejal